



## ACTA PROVISIONAL DE LAS PRUEBAS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA RELACIÓN DE CANDIDATOS PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD POR SUSTITUCIÓN EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN ARGENTINA CON LA CATEGORÍA DE EMPLEADO DE SERVICIO.

En Buenos Aires, a 27 de noviembre de 2024, se reúne el órgano de selección formado por los miembros abajo firmantes, con el fin de aprobar la relación provisional de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para la elaboración de una relación de candidatos para la contratación como personal laboral temporal en régimen de interinidad por sustitución en la Embajada de España en Buenos Aires.

Celebradas las pruebas se exponen a continuación las puntuaciones obtenidas por los aspirantes que superaron la fase de oposición, así como la valoración definitiva de los méritos de la fase de concurso:

APELLIDOS Y NOMBRE	TIPO DOC.	NÚMERO	NOTA PRUEBA PRÁCTICA	TOTAL FASE OPOSICIÓN	Méritos formativos	Méritos profesionales	ENTREVISTA	TOTAL FASE CONCURSO	PUNTAJE TOTAL
BIELA, Alejandra Luján	DNI	XX.984.XXX	8,10	8,10	4,00	0,10	1,00	5,10	13,20
CUCCARO, Analía Lorena	DNI	XX.178.XXX	7,90	7,90	0,00	0,30	0,80	1,10	9,00
FERNÁNDEZ BAUMANN, María Karina	PAS. ESP.	XXX652XXX	6,60	6,60	0,00	0,00	0,30	0,30	6,90

En vista de ello, se aprueba la relación provisional de aspirantes que han superado las pruebas selectivas, ordenados según su puntuación total:

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
BIELA, Alejandra Luján	13,20
CUCCARO, Analía Lorena	9,00
FERNÁNDEZ BAUMANN, María Karina	6,90

Se recuerda que en la fase de concurso únicamente se consideran los méritos acreditados documentalmente, presentados de acuerdo con el punto 3.3 de la convocatoria.

Finalizadas las fases de oposición y de concurso, y tal y como señala el punto 6.4 de la convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta relación, para efectuar las alegaciones pertinentes.

En Buenos Aires, a 27 de noviembre de 2024.

  
Juan Gala Serra

Consejero

Presidente titular

  
Norma Sánchez Arias

Canciller

Secretaria titular

  
Diego Nicolás Domingo del Re

Cocinero

Vocal titular